

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXXVII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2020

REUNIÓN N° 9

SESIÓN PREPARATORIA MIXTA Y REMOTA, 26 de FEBRERO de 2021

**PRESIDENTA:** Mónica Susana **URQUIZA**  
**SECRETARIO LEGISLATIVO:** Matías Gonzalo **GARCIA ZARLENGA**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO:** Gonzalo Fabián **LÓPEZ**  
**PROSECRETARIA LEGISLATIVA:** Andrea Elizabeth **RODRÍGUEZ**  
**PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO:** Eduardo Fabián **CORTEZ**

**Legisladores presentes:**

**ACOSTA,** Mónica Mabel

**BILOTA IVANDIC,** Federico Ricardo

**COLAZO,** María Laura

**COLAZO,** Mario Jorge

**FREITES,** Andrea Graciela

**FURLAN,** Ricardo Humberto

**GREVE,** Federico Jorge

**LÖFFLER,** Damián Alberto

**MARTÍNEZ ALLENDE,** Liliana

**MARTÍNEZ,** Myriam Noemí

**RIVAROLA,** Pablo Daniel

**SCIURANO,** Federico

**TRENTINO MÁRTIRE,** EMMANUEL

**VILLEGAS,** Pablo Gustavo

**VUOTO,** María Victoria

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 26 días de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen los señores legisladores en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 15:57.

- I -

### APERTURA DE LA SESIÓN

**Sra. PRESIDENTA.**— Muy Buenos días.

Les recuerdo a todos que estamos emitiendo en directo, por todas las redes sociales.

Estamos en la sesión preparatoria. Habiendo quórum legal, con la presencia de trece legisladores en esta sala y dos legisladores de forma virtual, se da por iniciada esta sesión preparatoria

- II -

### IZAMIENTO

**Sra. PRESIDENTA.**— Invito a la legisladora Mónica Acosta y al legislador Federico Bilota, a izar el pabellón nacional y la bandera provincial; y al resto de los legisladores y público presentes a ponerse de pie.

*- Así se hace. (Aplausos).*

-III-

### PEDIDOS DE LICENCIA

**Sra. PRESIDENTA.**— Por Secretaría Administrativa se informará si existen pedidos de licencia.

**Sec. ADMINISTRATIVO.**— Señora presidente, no existen pedidos de licencia.

**Sra. PRESIDENTA.**— Gracias.

-IV-

### HOMENAJES

**Sra. PRESIDENTA.**— Corresponde el tiempo de homenajes, si algún legislador desea hacer uso de la palabra.

**Sr. FURLAN.**— Presidente.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Furlan.

### Fallecimiento de Carlos Saúl Menem

**Sr. FURLAN.**— Gracias presidente.

Buenas tardes a todos los legisladores presentes, a Jorge también que está de manera virtual como quien les habla.

Quería rescatar y reivindicar a alguien que a Tierra del Fuego le otorgó muchas cosas y estuvo en el nacimiento de esta provincia, recordar a quien fuera presidente por más de diez años, al doctor Carlos Saúl Menem, quien ha fallecido, el día 14 de febrero próximo pasado.

Un presidente, que, como todos los presidentes, como todos los funcionarios, intendentes, gobernadores, legisladores, concejales, han hecho a través de su vida política, cosas buenas y otras criticables. Para las criticables seguramente ya se han escrito muchísimas páginas en diarios y todos los medios de nuestro país.

Quiero reivindicar lo que significó el presidente, la etapa de su presidencia para Tierra del Fuego. Un pedido de provincialización que empezó en la década del 50, con Esther Fadul de Sobrino, con Carlos Martín Torres, Esteban Martínez, Adrián De Antueno, con Jorge Argentino Moyano, fuimos distintos compañeros y algunos, de otros partidos políticos, algunos otros eran de extracción Radical, que venían pidiendo la provincialización del último territorio.

Lo intentó hacer el presidente Raúl Alfonsín, en su presidencia del 83 al 89, en donde no pudo avanzar en este tema, luego le tocó al presidente de la nación, Carlos Saúl Menem, quien el 26 de abril del año 90 pudo cristalizar el tema de la provincialización a través de la Ley 23775 y esto significó mucho para cambiar el estatus jurídico de nuestra provincia.

Y quiero recordar que durante su presidencia se hicieron cosas muy importantes, en toda la provincia, pero quiero rescatar tres cosas que fueron fundamentales, para la conectividad, el desarrollo comercial, político social, de toda la provincia como fue el puerto, el aeropuerto y la ruta, tres cosas que fueron muy importantes para todos los que hoy habitamos nuestra provincia.

Y en particular en ese momento, me tocó acompañar a quien creo que fue uno de los mejores intendentes de nuestra ciudad, que fue Mario Daniele, donde, tuvimos la oportunidad a través de esa presidencia de tener las famosas, ocho horas del Ministerio del Interior, estas ocho horas del Ministerio del Interior que arrancaron con nuestra ciudad y que es importante que conozcan ¿cuáles fueron esas obras? Fueron los centros comunitarios de los barrios "La Cantera, Los Morros, La Oca, Felipe Varela..." en fin distintos barrios de nuestra ciudad, que fueron dándole vida a nuestra ciudad. Al igual que un montón de cantidad de viviendas y de cuestiones que tenían que ver con la infraestructura tanto en Ushuaia como en Río Grande.

Pero también aparte de esas conectividades, aparte de esas ocho horas con el Ministerio del Interior en donde estaban incluida hoy -es importante que también se sepa- la Sala Nini Marshall, la Casa de la Cultura de Tierra del Fuego y de Ushuaia en particular, también se hizo en ese periodo, al igual que el tren del Fin del Mundo, al igual que el Cementerio Parque de la ciudad de Ushuaia, en fin...un montón de obras que tuvieron que ver con el desarrollo fundamental de nuestra ciudad y que quiero reivindicar.

Terminaba por allá la gestión de Mario en el año 95, después vino el ingeniero Garramuño, y se pudo cristalizar, se pudo en ese momento ver como se pavimentaba la avenida Leandro N. Alem, una avenida que tiene casi seis kilómetros, cinco kilómetros con 800 metros, y me acuerdo patente del número porque nos tocó hacer el relevamiento con la gente del personal municipal y poder avanzar en esto.

Así que esto era un simple recordatorio a quien fuera presidente durante más de diez años en nuestro país y que a Tierra del Fuego le otorgó un montón de beneficios, seguramente hay muchas cosas para criticar, pero como decía al inicio de esta exposición, de eso también se encargaron y se encargan todos los días, así que, si me permite presidente y los legisladores, hacer un minuto de silencio.

*- Así se hace.*

**Sr. FURLAN.**— Gracias presidente.

**Sra. PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor legislador.

Si ningún otro legislador quiere hacer uso de la palabra, continuamos.

- V -

## CONVOCATORIA

**Sra. PRESIDENTA.**— Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia, que convocó a esta sesión preparatoria.

- 1 -

### Asunto Nº 18/21

#### Resolución de Presidencia

**Sec. LEGISLATIVO.**— Presidencia. Resolución de Presidencia Nº 47/21 convocando a sesión preparatoria para el 26 de febrero 2021 a las 15hs en el recinto de sesiones.

Ushuaia 24 de febrero de 2021.

Visto y considerando reglamento interno de la Cámara, que establece convocar a sesión preparatoria para el mes de febrero de cada año.

Que por lo expuesto conforme a lo establecido corresponde a quien suscribe, cite a las señoras y señores legisladores y secretarios de la Cámara a sesión preparatoria para el día 26 de febrero del corriente año a las 15 hs, en el recinto de sesiones sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en el reglamento interno de la Cámara.

Por ello la Vicegobernadora y presidente del Poder Legislativo de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º Convocar a sesión preparatoria para el día 26 de febrero del corriente año a las 15 horas en el recinto de sesiones sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia, por los motivos expuestos en el exordio.

Artículo 2º Encomendar a la Secretaría Legislativa para que proceda a la citación de acuerdo a lo establecido al artículo 41 punto 1 del Reglamento Interno de la Cámara.

Artículo 3º Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa y Administrativa y áreas de presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

Resolución de Presidencia Nº 47/21.

“La Legislatura de la provincia Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º Ratificar en todos sus términos la resolución de presidencia N.º 47/21 que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º Regístrese, comuníquese y archívese.”

**Sra. PRESIDENTA.—** Se pone a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores, la resolución leída por secretaría, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- *Así se hace.*
- Legislador Furlan. Gracias.
- Legislador Colazo. Gracias.
- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.—** Aprobado.

Por Secretaria Legislativa, se dará lectura al Orden del Día que corresponde a esta sesión preparatoria.

- 2 -

### **Asunto N° 19/21**

#### **Designación Vicepresidente 1º**

**Sec. LEGISLATIVO.—** “La Legislatura de la provincia Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º Designar vicepresidente 1º de la Legislatura provincial al señor Damián Alberto Löffler, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2º del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha....”.

**Sr. LÖFFLER.—** Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.—** Tiene la palabra, el legislador Löffler.

**Sr. LÖFFLER.—** Me parece que deberíamos hacer las mociones correspondientes, y someterlas a votación, previo a la lectura de las resoluciones y poner a consideración las resoluciones.

#### **Moción**

**Sr. RIVAROLA.—** Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.—** Tiene la palabra, el legislador Rivarola.

**Sr. RIVAROLA.—** Gracias presidenta.

Por el excelente trabajo realizado el año pasado, propongo para que ocupe la vicepresidencia primera el legislador Löffler. Y la vicepresidencia segunda el legislador Trentino.

**Sra. PRESIDENTA.—** Se pone a consideración de los señores legisladores, la moción del legislador Rivarola, proponiendo para la vicepresidencia primera al legislador Damián Löffler. Los que estén por la afirmativa...

Y al legislador (perdón) como vicepresidente segundo de la Cámara al legislador Emmanuel Trentino. Los que estén por la afirmativa...

**Sr. LÖFFLER.—** Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.—** Tiene la palabra, el legislador Löffler.

**Sr. LÖFFLER.—** Corresponde votación nominal.

**Sra. PRESIDENTA.—** El señor secretario Administrativo procederá a tomar votación nominal.

Les voy a pedir que en la medida en que van votando, vayan activando sus micrófonos, y después de votar los desactivan ¡Gracias!

Un segundito y ya tomamos la votación.

### *Moción*

**Sr. BILOTA IVANDIC.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Bilota.

**Sr. BILOTA IVANDIC.**— Pido un breve cuarto intermedio, sobre bancas.

**Sra. PRESIDENTA.**— Pongo a consideración la moción del legislador Bilota Ivandic, un cuarto intermedio sobre bancas. Los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- *Así se hace.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Legislador Furlan, legislador Colazo. Gracias.

- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

### *Cuarto Intermedio*

- *Son las 16:13.*

- *A las 16:15.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Continuamos por Secretaría Administrativa, se tomara votación nominal.

**Sec. ADMINISTRATIVO.**— Procedo a tomar votación.

- *Votan por la afirmativa: Acosta Mónica; Bilota Federico; Colazo Laura; Colazo Jorge; Freitas Andrea; Furlan Ricardo; Greve Federico, Löffler Damián; Martínez Allende Liliana; Martínez Myriam; Rivarola Daniel; Sciurano Federico; Trentino Mártire Emmanuel; Villegas Pablo y Vuoto María Victoria.*

**Sec. ADMINISTRATIVO.**— Señora presidente, resultan 15 votos por la afirmativa.

**Sra. PRESIDENTA.**— Muchas gracias. Con 15 votos por la afirmativa se considera aprobado, por Secretaria Legislativa se dará lectura a la resolución respectiva.

### **Asunto Nº 19/21**

#### *Designación Vicepresidente 1º*

**Sec. LEGISLATIVO.**— “La Legislatura de la provincia Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º Designar vicepresidente 1º de la Legislatura provincial al legislador Damián Alberto Löffler de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la Constitución provincial y en el artículo 2º del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2º Regístrese, comuníquese y archívese.”

- 3 -

### Asunto Nº 20/21

#### Designación Vicepresidente 2º

**Sec. LEGISLATIVO.**— “La legislatura de la provincia Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º Designar vicepresidente 2º de la Legislatura provincial al legislador Emanuel Trentino Mártire, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la Constitución provincial y en el artículo 2º del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2º Regístrese, comuníquese y archívese.”.

**Sra. PRESIDENTA.**— Seguidamente corresponde...

#### Moción

**Sr. LÖFFLER.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Damián Löffler.

**Sr. LÖFFLER.**— Presidente, es para hacer la moción de la cobertura de la Secretaría Administrativa, la Secretaría Legislativa y las prosecretarías.

Voy a mocionar como secretario Administrativo al señor Gonzalo López y como Secretario Legislativo al señor Matías Zarlenga y después hago la moción o si quieren hago la moción de los prosecretarios ahora.

**Sra. PRESIDENTA.**— Si todo junto.

**Sr. LÖFFLER.**— Bueno. Voy a mocionar como prosecretario Administrativo al señor Eduardo Cortes y como prosecretario Legislativo a la señora Andrea Rodríguez.

**Sra. PRESIDENTA.**— Se pone a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores, la moción del legislador Löffler.

Tomará votación nominal, el secretario Administrativo.

**Sec. ADMINISTRATIVO.**— Procedo a tomar votación.

*- Votan por la afirmativa: Acosta Mónica; Bilota Federico; Colazo Laura; Colazo Jorge; Freitas Andrea; Furlan Ricardo; Greve Federico, Löffler Damián; Martínez Allende Liliana; Martínez Myriam; Rivarola Daniel; Sciurano Federico; Trentino Mártire Emmanuel; Villegas Pablo y Vuoto Victoria.*

**Sec. ADMINISTRATIVO.**— Señora presidente, resultan 15 votos por la afirmativa.

**Sra. PRESIDENTA.**— Resulta aprobado.

Por Secretaría Legislativa, se dará lectura a las resoluciones de designación.

- 4 -

### Asunto Nº 21/21

#### Designación del Secretario Administrativo

**Sec. LEGISLATIVO.**— La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1°.- Designar secretario Administrativo al señor López, Gonzalo Fabián, DNI N° 22.600.935, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

- 5 -

#### **Asunto N° 22/21**

##### **Designación del Secretario Legislativo**

**Sec. LEGISLATIVO.**— La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1°.- Designar Secretario Legislativo, al señor García Zarlenga, Matías Gonzalo DNI N° 25.570.322, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

- 6 -

#### **Asunto N° 23/21**

##### **Designación del Prosecretario Administrativo**

**Sec. LEGISLATIVO.**— La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1°.- Designar prosecretario Administrativo de la Legislatura provincial al señor Cortez, Eduardo Fabián DNI N° 20.476.606, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

- 7 -

#### **Asunto N° 24/21**

##### **Designación de la Prosecretaria Legislativa**

**Sec. LEGISLATIVO.**— La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1°.- Designar Prosecretaria Legislativa de la Legislatura provincial a la señora Rodríguez, Andrea, DNI N° 24.829.320, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

**Sra. PRESIDENTA.**— Se pone a consideración de los señores legisladores, las resoluciones leídas por Secretaria. Los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- *Así se hace.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Legislador Furlan, legislador Colazo. Gracias.

- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

- 8 -

### Asunto Nº 25/21

#### Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo

**Sec. LEGISLATIVO.**— La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur

Resuelve:.”.

#### *Moción*

**Sr. LÖFFLER.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Damián Löffler.

**Sr. LÖFFLER.**— Para mocionar que se lea directamente la resolución, de acuerdo a lo que se ha acordado con los presidentes de los bloques sobre la conformación de qué legislador integra cada una de las comisiones.

**Sra. PRESIDENTA.**— ¿De las comisiones permanentes y las especiales?

**Sr. LÖFFLER.**— Permanentes y especiales

**Sra. PRESIDENTA.**— Se pone a consideración de las señoras legisladores y señores legisladores, la moción del legislador Löffler. Los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- *Así se hace.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Legislador Furlan, legislador Colazo. Gracias.

- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

Daremos lectura por la Secretaría Legislativa de las resoluciones.

### Asunto Nº 25/21

#### Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo

**Sec. LEGISLATIVO.**— “La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1°.- Conformar las Comisiones permanente de asesoramiento legislativo, las que quedaran integradas de la siguiente manera:

Comisión N° 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales: legislador Pablo Gustavo Villegas; legislador Federico Sciurano; legislador Federico Greve; legislador Daniel Rivarola; legislador Emmanuel Trentino Mártire; legisladora María Victoria Vuoto; legisladora Myriam Noemí Martínez; legislador Ricardo Humberto Furlan; legislador Federico Ricardo Bilota Ivandic.

Comisión N° 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal: legislador Damián Alberto Löffler; legislador Federico Sciurano; legislador Daniel Rivarola; legisladora Mónica Acosta; legislador Emmanuel Trentino Mártire; legisladora María Laura Colazo; legisladora Myriam Noemí Martínez; legislador Federico Ricardo Bilota Ivandic; legisladora Andrea Graciela Freites.

Comisión N° 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna. Turismo. Energía y Combustibles: legislador Damián Alberto Löffler; legisladora Liliana Martínez Allende; legisladora Mónica Acosta; legislador Federico Greve; legislador Daniel Rivarola, legisladora María Laura Colazo; legisladora Myriam Noemí Martínez; legislador Ricardo Humberto Furlan; legislador Federico Ricardo Bilota Ivandic; legisladora Liliana Martínez Allende.

Comisión N° 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología: legislador Pablo Gustavo Villegas; legislador Federico Sciurano; legislador Federico Greve; legislador Emmanuel Trentino Mártire; legislador Mario Jorge Colazo; legislador Ricardo Humberto Furlan; legisladora Andrea Graciela Freites.

Comisión N° 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo. Legislador Damián Alberto Löffler; legisladora Liliana Martínez Allende; legislador Daniel Rivarola; legisladora Mónica Acosta; legisladora María Victoria Vuoto; legisladora Myriam Noemí Martínez; legisladora Andrea Graciela Freites.

Comisión N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos. Legislador Pablo Gustavo Villegas; legisladora Liliana Martínez Allende; legisladora Mónica Acosta; legislador Emmanuel Trentino Mártire; legislador Mario Jorge Colazo; legislador Ricardo Humberto Furlan; legislador Federico Ricardo Bilota Ivandic.

Comisión N° 7: Malvinas, Atlántico Sur y Antártida. Titular: legislador Pablo Gustavo Villegas. Titular: legisladora Mónica Acosta. Titular: legislador Federico Greve. Titular: legislador Daniel Rivarola. Titular: legislador Emmanuel Trentino Mártire. Titular: legisladora María Laura Colazo. Titular legisladora María Victoria Vuoto.

Suplente: legislador Mario Jorge Colazo. Suplente: legislador Damián Alberto Löffler. Suplente: legisladora Liliana Martínez Allende. Suplente: legislador Federico Sciurano. Suplente: legislador Ricardo Humberto Furlan. Suplente: legislador Federico Ricardo Bilota Ivandic....”.

*Moción*

**Sr. SCIURANO.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Federico Sciurano.

**Sr. SCIURANO.**— Es para pedir un cuarto intermedio, para después volver a leer la Comisión N° 7, por favor.

**Sra. PRESIDENTA.**— Pongo a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores, la moción del legislador Federico Sciarano, para hacer un cuarto intermedio. Los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- *Así se hace.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Legislador Furlan, legislador Colazo.

- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

#### *Cuarto Intermedio*

- *Son las 16:27.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Vamos a continuar.

Legislador Colazo. Esperamos un segundito que pueda regresar el legislador Colazo, así continuamos con la lectura de la resolución.

#### *Moción*

**Sr. LÖFFLER.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Damián Löffler.

**Sr. LÖFFLER.**— Para mocionar un cuarto intermedio de cinco minutos, a efecto de terminar de corregir la redacción de la comisión.

**Sra. PRESIDENTA.**— Perfecto, sino continuamos en cuarto intermedio, si le parece.

**Sr. LÖFFLER.**— Perfecto.

**Sra. PRESIDENTA.**— Continuamos en el cuarto intermedio en el que estábamos que todavía no lo hemos reiniciado. ¿Estamos de acuerdo?

**Sr. LÖFFLER.**— Perfecto.

- *A las 16:40.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Se levanta el cuarto intermedio, y continuamos con la lectura de la resolución de las comisiones Permanentes.

**Sec. LEGISLATIVO.**— “Ratifico el estado de integración de la Comisión N° 7 Malvinas, Atlántico Sur y Antártida.

Legislador Pablo Gustavo Villegas; legisladora Mónica Acosta; legislador Federico Greve; legislador Daniel Rivarola; legislador Emmanuel Trentino Mártire; legisladora María Laura Colazo; legisladora María Victoria Vuoto; legislador Mario Jorge Colazo; legislador Damián Alberto Löffler; legisladora Liliana Martínez Allende; legislador Federico Sciarano; legislador Ricardo Humberto Furlan; legislador Federico Ricardo Bilota Ivandic; legisladora Myriam Noemí Martínez; legisladora Andrea Graciela Freitas.

Comisión N° 8 Parlamento Patagónico y Mercosur, Integración Regional y Asuntos Internacionales.

Titulares Legislador Pablo Gustavo Villegas; Legisladora Mónica Acosta; Legislador Federico Greve; Legislador Daniel Rivarola; Legislador Emmanuel Trentino Martiré; Legisladora María Laura Colazo; Legisladora María Victoria Vuoto;

Suplentes: Legislador Mario Jorge Colazo; Legislador Damián Alberto Löffler; Legisladora Liliana Martínez Allende; Legislador Federico Sciurano; Legislador Ricardo Alberto Furlan; Federico Bilota Ivandic; Legisladora Myriam Noemí Martínez; Legisladora Andrea Graciela Freites.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

**Sra. PRESIDENTA.**— Se pone a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores, la resolución leída por Secretaría Legislativa. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- *Así se hace.*
- Legislador Furlan, legislador Colazo.
- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

### *Moción*

**Sr. LÖFFLER.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Löffler.

**Sr. LÖFFLER.**— Presidente, es para mocionar juntarnos en plenario de legisladores a la finalización de la presente sesión, a efectos de poder elegir las autoridades de las distintas comisiones.

**Sra. PRESIDENTA.**— Pongo a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores, la moción del legislador Damián Löffler. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- *Así se hace.*
- Legislador Furlan, legislador Colazo.
- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

A continuación se dará lectura a la integración de las Comisiones Especiales.

- 9 -

### **Asunto N° 26/21**

#### **Comisiones Especiales de Asesoramiento Legislativo**

**Sec. LEGISLATIVO.**— “La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1°.- Conformar las Comisiones Especiales, para el presente período Legislativo, conforme lo establecido en los artículos 65 y 66 del Reglamento Interno de la Cámara, de la siguiente manera:

Consejo Provincial Medio Ambiente (Ley Provincial 55)

Legislador: Emmanuel Trentino Mártire.

Consejo Provincial de la Mujer (Ley Provincial 367)

Legisladora: María Victoria Vuoto.

Comisión Legislativa de Seguimiento Estratégico (Ley Provincial 602)

Legislador: Ricardo Humberto Furlan.  
Legislador: Federico Ricardo Bilota Ivandic.  
Legislador: Federico Greve.  
Legislador: Daniel Rivarola.  
Legisladora: Liliana Martínez Allende.  
Legislador: Damián Alberto Löffler.

Consejo Provincial de la Niñez Adolescencia y Familia (Ley Provincial 521)

Legislador: Emmanuel Trentino Mártire.

Comisión de Seguimiento Legislativo del Juicio de Residencia (Artículo 5º de la Ley Provincial 619)

Legislador: Ricardo Humberto Furlan.  
Legislador: Federico Sciarano.  
Legislador: Pablo Gustavo Villegas.  
Legislador: Mario Jorge Colazo.  
Legisladora: Mónica Acosta.

Consejo Provincial de Seguridad Vial (Ley Provincial 782)

Legislador: Daniel Rivarola.

Consejo Provincial de Pesca (Ley Provincial 244)

Legisladora: Liliana Martínez Allende.

Comisión de Seguimiento del Fondo Residual (Ley Provincial 478)

Legislador: Federico Sciarano.  
Legislador: Damián Alberto Löffler.  
Legisladora: María Victoria Vuoto.  
Legislador: Emmanuel Trentino Mártire.  
Legislador: Federico Bilota Ivandic.

Observatorio Malvinas (Ley Provincial 836)

Legislador: Federico Sciarano.

Comité de Evaluación del Seguimiento de Aplicación de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Peñas Crueles, Inhumanos o Degradantes (Ley Provincial 857)

Legislador: Pablo Gustavo Villegas.  
Legislador: Federico Greve.

Comisión Consultiva de Bosques Nativos (Ley Provincial 869)

Legisladora: Liliana Martínez Allende.  
Legislador: Emmanuel Trentino Mártire.

Comisión de Área Aduanera Especial

Titular legisladora: Mónica Acosta.  
Suplente legislador: Federico Sciarano.

Consejo Federal Legislativo de Salud (COFELESA): Aprobación del Pacto Federal Legislativo de

la Salud Suscripto el 7 de Agosto de 2009, Entre Legisladores Nacionales y Provinciales. (Ley Provincial 880)

Legislador: Daniel Rivarola.

Consejos Hospitalarios en Cada Hospital Regional de la Provincia - Salud: Garantía de Financiamiento de Instituciones Asistenciales. (Ley Provincial 1004)

Legislador: Daniel Rivarola.

Observatorio de Información y Evaluación Educativa (OIEE). - Ley de Educación (Ley Provincial 1018)

Legislador: Emmanuel Trentino Mártire.

Consejo Asesor de Impuestos Provinciales y Regalías - Agencia de Recaudación Faguina (AREF): Creación. (Ley Provincial. 1074).

Legislador: Federico Greve.

Poder Ejecutivo Provincial: Consejo Asesor Observatorio Antártida: Creación. (Ley Provincial. 1107)

Legislador: Emmanuel Trentino Mártire.

Comisión de Seguimiento de los Contratos de Participación Público-Privada - Poder Ejecutivo Provincial: adhesión a la Ley Nacional Nº 27.328, Sobre Régimen de Contratos de Participación Público-Privada. (Ley Provincial. 1161)

Legisladora: Myriam Martínez.

Legisladora: Andrea Graciela Freites.

Legisladora: Liliana Martínez Allende.

Legislador: Pablo Gustavo Villegas.

Legisladora: María Laura Colazo.

Legisladora: Mónica Acosta.

Legislador: Federico Greve.

Comisión Provincial de Salud Mental y Adicciones (Ley Provincial. 1227)

Legislador: Daniel Rivarola.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

**Sra. PRESIDENTA.—** Se pone a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores, la resolución leída por Secretaría. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- *Así se hace.*

- Legislador Furlan, legislador Colazo.

- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.—** Aprobado.

### FIJACIÓN FECHA Y HORA

**Sra. PRESIDENTA.—** Corresponde fijar fecha y hora de la próxima Sesión Ordinaria.

### *Moción*

**Sr. VILLEGAS.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Villegas.

**Sr. VILLEGAS.**— Es para mocionar que se fije como fecha de sesión, el próximo 26 de marzo.

**Sra. PRESIDENTA.**— ¿Y la hora legislador?

**Sr. VILLEGAS.**— La hora la dejamos, si no hay objeción de los demás legisladores, que se fije por Presidencia.

**Sra. PRESIDENTA.**— Perfecto.

Se pone a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores la moción del legislador Pablo Villegas. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- *Así se hace.*
- Legislador Furlan, legislador Colazo.
- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

Ratificamos, me avisa el legislador Villegas que sería el 25 de marzo.

Pongo a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores la moción del legislador Pablo Villegas, próxima sesión ordinaria el día jueves 25 de marzo. La hora a definir por esta presidencia. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- *Así se hace.*
- Legislador Furlan, legislador Colazo.
- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

### *Moción*

**Sr. BILOTA IVANDIC.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Bilota.

**Sr. BILOTA IVANDIC.**— Es para mocionar que por Presidencia en función de la fecha fijada de sesión, se establezca el día de Cierre de Asuntos, y la fecha de Labor Parlamentaria, y la hora correspondiente a cada una.

**Sra. PRESIDENTA.**— Perfecto.

Pongo a consideración de las señoras legisladoras y señores legisladores la moción del legislador Federico Bilota. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- *Así se hace.*
- Legislador Furlan, legislador Colazo.
- *Se vota y es afirmativa.*

**Sra. PRESIDENTA.**— Aprobado.

A continuación tomaremos juramento a las autoridades; secretario Administrativo, secretario Legislativo, prosecretario Administrativo y prosecretario Legislativo, que han sido electos en esta sesión.

## JURAMENTO DE AUTORIDADES

**Sra. PRESIDENTA.**— Señor Gonzalo Fabián López: “¿Juráis por Dios y por la Patria, y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente y debidamente el cargo de secretario Administrativo, para el cual habéis sido nombrado, guardar secreto y siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

**Sr. LÓPEZ.**— Sí, juro

**Sra. PRESIDENTA.**— Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos*).

**Sra. PRESIDENTA.**— Señor Matías García Zarlenga: “¿Juráis por Dios por la Patria, y por estos Santos Evangelios desempeñar fielmente y debidamente el cargo de secretario Legislativo, para el cual habéis sido nombrado, guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

**Sr. GARCÍA ZARLENGA.**— Sí, juro.

**Sra. PRESIDENTA.**— Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos*).

**Sra. PRESIDENTA.**— Señor Eduardo Fabián Cortéz: “¿Juráis por Dios por la Patria, y por estos Santos Evangelios desempeñar fielmente y debidamente el cargo de prosecretario Administrativo, para el cual habéis sido nombrado, guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

**Sr. CORTEZ.**— Sí, juro.

**Sra. PRESIDENTA.**— Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos*).

**Sra. PRESIDENTA.**— Señora Andrea Rodríguez: “¿Juráis por Dios por la Patria, y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente y debidamente el cargo de prosecretaria Legislativa, para el cual habéis sido nombrada, guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

**Sra. RODRÍGUEZ.**— Sí, juro.

**Sra. PRESIDENTA.**— Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos*).

**Sr. TRENTINO MÁRTIRÉ.**— Pido la palabra.

**Sra. PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, el legislador Emanuel Trentino.

**Sr. TRENTINO MARTIRE.**— Muchas gracias presidenta: Brevemente es para felicitar a quienes acaban de asumir esta enorme responsabilidad, felicitar a nuestro vicepresidente primero el legislador Damián Löffler y agradecer al resto del Cuerpo Legislativo, a mis compañeros legisladores por haberme elegido vicepresidente segundo, para mí es un honor que voy a llevar con mucho orgullo. Muchísimas gracias, presidenta.

**Sra. PRESIDENTA.**— Muchas gracias señor legislador.

- VI -

## CIERRE DE SESIÓN

**Sra. PRESIDENTA.**— No habiendo más temas que tratar se levanta la presente sesión preparatoria, no sin antes darles las gracias, pedirles las disculpas del caso, hoy estamos de alguna manera reinaugurando este recinto de sesiones, y es muy importante agradecer al personal legislativo, al personal de mantenimiento, al personal de prensa, el personal de ceremonial, el personal de la Secretaría Legislativa, en fin, todo el personal de esta Legislatura que durante todo el año pasado nos ha acompañado ante esta situación de pandemia hemos podido sesionar, hemos podido ir acomodándonos en este protocolo y en esta nueva normalidad que nos toca atravesar, y en estos meses entre diciembre, enero y febrero han podido poner en condiciones este recinto, para que nosotros podamos llevar adelante nuestra tarea, así es que no quiero terminar esta sesión sin antes agradecerles en nombre de todo el Cuerpo, porque lo

hemos hablado agradecer el acompañamiento a todo el personal de esta Legislatura. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Ahora sí damos por finalizada esta sesión. Nos encontraremos el lunes 1º de marzo, a las 10 de la mañana.

Ahora continúa el plenario de legisladores, para la elección de las autoridades de las comisiones permanentes.

- *Son las 16:58.*

-----

Matías González GARCIA ZARLENGA  
Secretario Legislativo

Mónica Susana Urquiza  
Presidenta

Rutt Martina Colin  
a/c Dirección de Taquigrafía

## **ANEXO I ASUNTOS ENTRADOS**

- 1 -

### **Asuntos Nº 18/21**

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 47/21, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 2 -

### **Asunto Nº 19/21**

Artículo 1°.- Designar Vicepresidente 1° de la Legislatura Provincial al Legislador Damián Alberto LÓFFLER, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2° del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 3 -

### **Asunto Nº 20/21**

Artículo 1°.- Designar Vicepresidente 2° de la Legislatura Provincial al Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2° del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 4 -

### **Asunto Nº 21/21**

Artículo 1°.- Designar Secretario Administrativo al señor LÓPEZ, Gonzalo Fabián, DNI Nº 22.600.935, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 5 -

### **Asunto Nº 22/21**

Artículo 1°.- Designar Secretario Legislativo, al señor GARCÍA ZARLENGA, Matías Gonzalo DNI Nº 25.570.322, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 6 -

**Asunto N° 23/21**

Artículo 1°.- Designar Prosecretario Administrativo de la Legislatura Provincial al señor CORTEZ, Eduardo Fabián DNI N° 20.476.606., de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 7 -

**Asunto N° 24/21**

Artículo 1°.- Designar Prosecretaria Legislativa de la Legislatura Provincial a la señora RODRÍGUEZ, Andrea, DNI N° 24.829.320, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 8 -

**Asunto N° 25/21**

Artículo 1°.- Conformar las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, las que quedarán integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN N° 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunes.

Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Leg. Federico SCIURANO  
Leg. Federico GREVE  
Leg. Daniel RIVAROLA  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Leg. María Victoria VUOTO  
Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ  
Leg. Ricardo Humberto FURLAN  
Leg. Federico Ricardo BILOTA IVANDIC

COMISIÓN N° 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Leg. Damián Alberto LOFFLER  
Leg. Federico SCIURANO  
Leg. Daniel RIVAROLA  
Leg. Mónica AGOSTA  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Leg. María Laura COLAZO  
Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ  
Leg. Federico Ricardo BILOTA IVANDIC  
Leg. Andrea Graciela FREITES

COMISIÓN N° 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Leg. Damián Alberto LOFFLER  
Leg. Liliana MARTÍNEZ ALLENDE

Leg. Mónica AGOSTA  
Leg. Federico GREVE  
Leg. Daniel RIVAROLA  
Leg. María Laura COLAZO  
Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ  
Leg. Ricardo Humberto FURLAN  
Leg. Federico Ricardo BILOTA IVANDIC

COMISIÓN N° 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Leg. Federico SCIURANO  
Leg. Federico GREVE  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Leg. Mario Jorge COLAZO  
Leg. Ricardo Humberto FURLAN  
Leg. Andrea Graciela FREITES

COMISIÓN N° 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

Leg. Damián Alberto LÓFFLER  
Leg. Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Leg. Daniel RIVAROLA Leg. Mónica AGOSTA  
Leg. María Victoria VUOTO  
Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ  
Leg. Andrea Graciela FREITES

COMISIÓN N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Leg. Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Leg. Mónica AGOSTA  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Leg. Mario Jorge COLAZO  
Leg. Ricardo Humberto FURLAN  
Leg. Federico BILOTA IVANDIC

COMISIÓN N° 7: Malvinas, Atlántico Sur y Antártida

Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Leg. Mónica AGOSTA  
Leg. Federico GREVE  
Leg. Daniel RIVAROLA  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Leg. María Laura COLAZO  
Leg. María Victoria VOUTO  
Leg. Mario Jorge COLAZO  
Leg. Damián Alberto LOFFLER  
Leg. Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Leg. Federico SCIURANO  
Leg. Ricardo Humberto FURLAN  
Leg. Federico Ricardo BILOTA IVANDIC  
Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ  
Leg. Andrea Graciela FREITES

COMISIÓN N° 8: Parlamento Patagónico, Mercosur, Integración Regional y Asuntos Internacionales.

Titular Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Titular Leg Mónica AGOSTA  
Titular Leg Mónica AGOSTA  
Titular Leg. Federico GREVE  
Titular Leg. Daniel RIVAROLA  
Titular Leg Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Titular Leg. María Laura COLAZO  
Titular Leg. María Victoria VOUTO  
Suplente Leg. Mario Jorge COLAZO  
Suplente Leg. Damián Alberto LÜFFLER  
Suplente Leg Lilitiana MARTÍNEZ ALLENDE  
Suplente Leg Federico SCIURANO  
Suplente Leg Ricardo Humberto FURLAN  
Suplente Leg Federico Ricardo BILOTA IVANDIC  
Suplente Leg. Myriam Noemí MARTÍNEZ  
Suplente Leg. Andrea Graciela FREITES

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 9 -

#### **Asunto Nº 26/21**

Artículo 1°.- Conformar las Comisiones Especiales, para el presente Periodo Legislativo, conforme lo establecido en los artículos 65 y 66 del Reglamento Interno de la Cámara, de la siguiente manera:

CONSEJO PROVINCIAL MEDIO AMBIENTE (Lev Prov. 55)

Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE

CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER (Lev Prov. 367)

Leg. María Victoria VUOTO

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO (Lev Prov. 602)

Leg. Ricardo Humberto FURLAN

Leg. Federico Ricardo BILOTA IVANDIC

Leg. Federico GREVE

Leg. Daniel RIVAROLA

Leg. Lilitiana MARTÍNEZ ALLENDE

Leg. Damián Alberto LÜFFLER

CONSEJO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (Lev Prov. 521)

Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO DEL JUICIO DE RESIDENCIA (Artículo 5° de la Lev Prov. 619)

Leg. Ricardo Humberto FURLAN

Leg. Federico SCIURANO

Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS

Leg. Mario Jorge COLAZO

Leg. Mónica AGOSTA

CONSEJO PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL (Lev Prov. 782)

Leg. Daniel RIVAROLA

CONSEJO PROVINCIAL DE PESCA (Lev Prov. 244)

Leg. Lilitiana MARTÍNEZ ALLENDE

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL FONDO RESIDUAL (Lev Prov. 478)

Leg. Federico SCIURANO  
Leg. Damián Alberto LÓFFLER  
Leg. María Victoria VUOTO  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Leg. Federico Ricardo BILOTA IVANDIC  
OBSERVATORIO MALVINAS (Ley Prov. 836)  
Leg. Federico SCIURANO  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN  
CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES. INHUMANOS O  
DEGRADANTES (Ley Prov. 857)  
Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Leg. Federico GREVE  
COMISIÓN CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS (Ley Prov. 869)  
Leg. Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
COMISIÓN DE ÁREA ADUANERA ESPECIAL  
Titular Leg Mónica AGOSTA  
Suplente Leg Federico SCIURANO  
CONSEJO FEDERAL LEGISLATIVO DE SALUD (COFELESA): APROBACIÓN DEL PACTO  
FEDERAL LEGISLATIVO DE LA SALUD. SUSCRITO EL 7 DE AGOSTO DEL 2009, ENTRE  
LEGISLADORES NACIONALES Y PROVINCIALES. Ley Prov. 880)  
Leg. Daniel RIVAROLA  
CONSEJOS HOSPITALARIOS EN CADA HOSPITAL REGIONAL DE LA PROVINCIA - SALUD:  
GARANTÍA DE FINANCIAMIENTO DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES. (Ley Pcial. 1004)  
Leg. Daniel RIVAROLA  
OBSERVATORIO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (OIEE) - LEY DE  
EDUCACIÓN (LEY PCIAL. 1018)  
Leg Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
CONSEJO ASESOR DE IMPUESTOS PROVINCIALES Y REGALÍAS - AGENCIA DE  
RECAUDACIÓN FUEGUINA (AREF): CREACIÓN. LEY PCIAL. 1074).  
Leg. Federico GREVE  
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: CONSEJO ASESOR OBSERVATORIO ANTÁRTIDA:  
CREACIÓN. (Ley Pcial. 1107)  
Leg. Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-  
PRIVADA - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.328,  
SOBRE RÉGIMEN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. (Ley Pcial.  
1161)  
Leg. Myriam MARTÍNEZ  
Leg. Andrea Graciela FREITES  
Leg. Liliana MARTÍNEZ ALLENDE  
Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Leg. María Laura COLAZO  
Leg. Mónica AGOSTA  
Leg. Federico GREVE  
COMISIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (Ley Pcial. 1227)  
Leg. Daniel RIVAROLA  
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A REUNIONES DE COMISIÓN****Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara****ANUAL 2020**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Reuniones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>1450,00%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>300,00%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>45</b>	<b>41</b>	<b>91,11%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>34</b>	<b>25</b>	<b>73,53%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>70,37%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>67,50%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>34</b>	<b>27</b>	<b>79,40%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>62,07%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>82,76%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>39</b>	<b>31</b>	<b>79,41%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>184,62%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>94,59%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>60,00%</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>62,07%</b>

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A SESIONES****ANUAL 2020**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Sesiones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>88,88%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>88,88%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>88,88%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>77,78%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>88,88%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>88,88%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>77,78%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>77,78%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A SESIONES****FEBRERO 2021**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Sesiones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

*Observaciones: corresponde a la sesión preparatoria de fecha 26 febrero de 2021.*

## SUMARIO

	Página
<b>I. APERTURA DE LA SESIÓN</b>	<b>2</b>
<b>II. IZAMIENTO</b>	<b>2</b>
<b>III. PEDIDOS DE LICENCIA</b>	<b>2</b>
<b>IV. HOMENAJES</b>	<b>2</b>
. Fallecimiento de Carlos Saúl Menem	2
<b>V. CONVOCATORIA</b>	<b>4</b>
1. Asunto Nº 18/21. Resolución de Presidencia 47/21.	4
2. Asunto Nº 19/21. Designación Vicepresidente 1º.	5
3. Asunto Nº 20/21. Designación Vicepresidente 2º.	7
4. Asunto Nº 21/21. Designación del Secretario Administrativo.	7
5. Asunto Nº 22/21. Designación del Secretario Legislativo.	8
6. Asunto Nº 23/21. Designación del Prosecretario Administrativo.	8
7. Asunto Nº 24/21. Designación de la Prosecretaria Legislativa	8
8. Asunto Nº 25/21. Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo.	9
9. Asunto Nº 26/21. Comisiones Especiales de Asesoramiento Legislativo.	12
. FIJACIÓN FECHA Y HORA	14
. JURAMENTO DE AUTORIDADES	16
<b>VI. CIERRE DE SESIÓN</b>	<b>16</b>
. ANEXO I. Asuntos Entrados	18
. Estadística Anual de Asistencia a Comisión (Art. 25 RIC).	23
. Estadística Anual de Asistencia a Sesión.	24
. Estadística de Asistencia a Sesión de Febrero	25